

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

Guayaquil, 24 de Marzo del 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las Instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO**, presentado al 31 de Diciembre del 2017.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad obtenida de la Compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO** en el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2017.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO** al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Ing. FALCONI HURTADO JAVIER EDUARDO

C.I. 0909262578

GERENTE GENERAL

PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO